



NOTARIA
13°
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 REFORMA DE ESTATUTOS SOCIA-
2 LES DE LA COMPAÑIA " PLAS-
3 TICOS INDUSTRIALES KOCH C.
4 LTDA. CUANTIA: INDETERMINADA .-
5 En la ciudad de Guayaquil,
6 República del Ecuador, a los
7 veintiun días del mes de
8 Mayo de mil novecientos ochen-
9 ta y uno, ante mí, DOCTORA
10 NORMA PLAZA DE GARCIA, Abogada y Notaria de
11 este Cantón, comparece: la señora ANNELI DE -
12 KOCH, de estado civil casada, de profesión - -
13 Ejecutiva ----- ; a nombre y en representa-
14 ción de la COMPAÑIA " PLASTICOS INDUSTRIALES KOCH
15 C. LTDA. ", en su calidad de Gerente y repre-
16 sentante legal, según la copia del nombramiento
17 que me presenta y que será copiado al final
18 de esta matriz; y además debidamente autorizada
19 por la Junta General Extraordinaria de Socios de
20 la Compañía según acta que me presenta y que
21 se copiará más adelante; la compareciente de
22 nacionalidad alemana, pero entendida en el idio-
23 ma castellano, mayor de edad, con domicilio y
24 residencia en esta ciudad de Guayaquil, con la
25 capacidad civil y necesaria para celebrar toda
26 clase de actos o contratos y a quien de cono-
27 cerla personalmente doy fé; bien instruída en el
28 objeto y resultados de esta escritura de RE-

MBS.

FORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, a la que procede

como ya queda indicado, con amplia y entera

libertad, para su otorgamiento me presenta la

minuta y más documentos que son del tenor si

guiente : SEÑOR NOTARIO : En el Registro de -

Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incor

porar una de Reforma de Estatutos de una Com

pañía de Responsabilidad Limitada, la misma que

se otorga al tenor de las siguientes cláusulas

y declaraciones : CLAUSULA PRIMERA: OTORGANTE .-

Comparece al otorgamiento de la presente escri-

tura la señora Anelli de Koch, de estado ci-

vil casada, de nacionalidad alemana, mayor de -

edad, con domicilio y residencia en la ciudad de

Guayaquil, en su calidad de Gerente y representante

legal de la Compañía PLASTICOS INDUSTRIALES KOCH, C.

LTDA., debidamente autorizada por la Junta General

Extraordinaria de Socios de la misma celebrada el

día catorce de mayo de mil novecientos ochenta

y uno .- CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES .- a)La

Compañía " PLASTICOS INDUSTRIALES KOCH C. LTDA. " ,

se constituyó mediante escritura pública otorga

da en esta ciudad de Guayaquil, el veintidos -

de Diciembre de mil novecientos ochenta, ante la

Notaria Décima Tercera de este Cantón, Doctora

Norma Plaza de García, y se inscribió en el Re

gistro Mercantil el veintitres de febrero de mil

novecientos ochenta y uno, de fojas mil quinientos



NOTARIA
13º
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 ochenta y uno a mil seiscientos cinco, núme-
2 ro ciento dieciseis del Registro Mercantil, Li-
3 bro de Industriales y anotada bajo el número
4 tres mil novecientos treinta del Repertorio .-
5 b) La Junta General Extraordinaria de Socios
6 de la Compañía " PLASTICOS INDUSTRIALES KOCH C.
7 LTDA. ", en sesión celebrada el catorce de ma-
8 yo de mil novecientos ochenta y uno, resolvió
9 por unanimidad, reformar la denominación social,
10 sustituyéndola con la denominación de " PLASTI-
11 COS KOCH C. LTDA. ", reformando en consecuencia
12 el Artículo Primero de los Estatutos Sociales,
13 al tenor de lo acordado en la Junta General
14 Extraordinaria antes aludida.- CLAUSULA TERCERA:
15 DECLARACIONES .- Con los antecedentes expuestos,
16 yo, Anneli de Koch, en mi calidad de Gerente
17 y representante legal de la Compañía " PLASTI -
18 COS INDUSTRIALES KOCH C. LTDA. ", debidamente
19 autorizada por la Junta General Extraordinaria
20 de Socios de la misma, celebrada el catorce de
21 mayo de mil novecientos ochenta y uno, declaro
22 que queda reformado el Artículo Primero de los
23 Estatutos de la Compañía, al tenor de lo acor-
24 dado en la referida Junta y de cuya acta, se
25 inserta en esta escritura una copia certificada
26 para que forme parte de la misma.- CLAUSULA
27 FINAL : DOCUMENTOS HABILITANTES .- Agregue usted,
28 señor Notario, como documentos habilitantes los

1 siguientes: Nombramiento de Gerente y representan
2 te legal de la Compañía, copia certificada del
3 acta de Junta General Extraordinaria de Socios -
4 celebrada el catorce de mayo de mil novecientos
5 ochenta y uno .- Anteponga y posponga usted ,
6 señor Notario, las cláusulas de estilo necesarias
7 para la validez de esta escritura pública, y ha
8 ga constar que por sí o por interpuesta perso-
9 na queda autorizada para obtener su inscripción
10 en el correspondiente registro .- (firmado) firma
11 ilegible. KATIA MURRIETA DE AYALA.- ABOGADA .- RE
12 GISTRO NUMERO : DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUE
13 VE (2419) . - (HASTA AQUI LA MINUTA).- ACTA .-
14 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS -
15 DE LA COMPAÑIA " PLASTICOS INDUSTRIALES KOCH C.
16 LTDA"., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE MAYO DE
17 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO .- En la ciudad
18 de Guayaquil, a los catorce días del mes de Ma
19 yo de mil novecientos ochenta y uno, en el lo
20 cal social de la compañía " PLASTICOS INDUSTRIA-
21 LES KOCH C. LTDA. ", situado en Mapasingue, calle
22 Séptima, número cuatrocientos doce, a las nueve
23 y treinta minutos de la mañana, se reunieron -
24 los siguientes señores : Carlos Koch Cádiz, como
25 propietario de un mil doscientas ocho participa-
26 ciones acumulativas e indivisibles de un mil su
27 cres cada una; el Abogado Froilán Avila Casti -
28 llo, como propietario de una participación de un



NOTARIA
13º
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 mil sucres; y, el señor Chan Mang Chang Peña-
2 fiel como propietario de una participación acu-
3 mulativa e indivisible de un mil sucres. Como
4 se encuentra reunida la totalidad del capital
5 de la Compañía, los socios acuerdan por unani-
6 midad, reunirse en Junta General Extraordinaria,
7 con el objeto de tratar sobre la reforma de
8 la denominación social de la Compañía. Asiste
9 también la Gerente de la Compañía, señora Anne-
10 li de Koch.- Preside la sesión el Presidente
11 señor Carlos Koch Cádiz y actúa como Secreta-
12 ria la Gerente, señora Anneli de Koch.- El
13 Presidente declara válidamente instalada la Jun-
14 ta y pide que, por Secretaría se dé lectura
15 al orden del día.- La Secretaria, luego de
16 dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo
17 doscientos ochenta y uno de la Ley de Compa-
18 ñías, expresa que el punto a tratarse es el
19 siguiente: La reforma de la denominación social
20 de la Compañía y la consiguiente reforma de
21 estatutos.- El orden del día es aprobado por
22 unanimidad.- A continuación, el Presidente, se-
23 ñor Carlos Koch expresa a la Junta que, como
24 todos ya conocen, por haber sido informados al
25 respecto, la Compañía " PLASTICOS INDUSTRIALES
26 C. A. ", se ha opuesto, ante la Superinten-
27 dencia de Compañías, a la denominación de " PLAS-
28 TICOS INDUSTRIALES KOCH C. LTDA. ", por lo que

1 la referida compañía ha solicitado que la denomi
2 nación actual sea modificada para, en el futuro,
3 evitar posibles interferencias entre las dos com
4 pañas, lo cual podría redundar en perjuicio
5 de ambas, por lo que somete a análisis y deci
6 sión de la Junta este problema .- Toma la pa
7 labra el Abogado Froilán Avila, y manifiesta a
8 la Junta que, efectivamente, al incluir las dos
9 compañías en su denominación social las palabras
10 de Plasticos Industriales, el público se confun
11 diría, por lo que mociona en el sentido de que
12 se suprima de la razón social la palabra "in -
13 dustriales " y quede solamente como " PLASTICOS -
14 KOCH C. LTDA. ".- La moción es aprobada por una
15 nimidad.- Entonces, el Presidente expone a la -
16 Junta que sería necesario modificar el Artículo
17 Primero de los Estatutos Sociales, el mismo que
18 quedaría así : "ARTICULO PRIMERO : NOMBRE : Con el
19 nombre de " PLASTICOS KOCH C. LTDA. ", se consti
20 tuye una compañía de responsabilidad limitada ",
21 por lo que mociona en ese sentido .- La moción
22 es aprobada por unanimidad y, al mismo tiempo ,
23 la Junta autoriza a la Gerente y representante
24 legal de la Compañía, señora Anneli de Koch, pa
25 ra que otorgue las correspondientes escrituras y
26 faculta a la Abogada Katia Murrieta de Ayala pa
27 ra que realice los trámites legales correspondien
28 tes.- No habiendo otro asunto que tratar se de



NOTARIA
13º
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 clara en receso la sesión con el fin de que
2 se elabore el acta correspondiente .- Se reins
3 tala la sesión para escuchar la lectura del ac
4 ta, la misma que, una vez leída es aprobada
5 por unanimidad y suscrita por todos los socios.
6 (firmado) Carlos Koch, (firmado) Abogado Froi-
7 lán Avila, (firmado) Chan Mang Chang , (firma-
8 do) Anneli de Koch . - CERTIFICO : Que es fiel
9 copia de su original que reposa en los archi-
10 vos .- Guayaquil, catorce de mayo de mil nove-
11 cientos ochenta y uno .- (firmado) firma ile
12 gible. ANNELI DE KOCH .- GERENTE - SECRETARIA
13 DE LA JUNTA .- NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA ANNE-
14 LI DE KOCH .- Guayaquil, veinticuatro de Febrero
15 de mil novecientos ochenta y uno .- Señora
16 ANNELI KOCH .- Ciudad .- De mis consideracio-
17 nes: Tengo a bien dirigirme a usted con el
18 propósito de comunicarle que la Junta General
19 Extraordinaria de Socios de la Compañía " PLASTI
20 COS INDUSTRIALES KOCH C. LTDA. ", ha tenido el
21 acierto de nombrar a usted GERENTE de la mis-
22 ma, por el lapso de cinco años de conformidad
23 con lo dispuesto en el Artículo vigésimo segun-
24 do de los Estatutos Sociales.- La Junta Gene-
25 ral antes referida se celebró el día de hoy .-
26 En tal virtud, y de acuerdo con la disposición
27 contenida en el Artículo vigésimo tercero de
28 los aludidos Estatutos, a usted le corresponde

1 el ejercicio de la representación legal, judicial
2 y extrajudicial de la Compañía .- La Compañía
3 "Plásticos Industriales Koch C. Ltda. ", se cons
4 tituyó mediante escritura pública celebrada en -
5 la ciudad de Guayaquil, el veintidos de Diciem
6 bre de mil novecientos ochenta, ante la Notaria
7 Décima Tercera Doctora Norma Plaza de García, -
8 inscrita en el Registro Mercantil con el Número
9 ciento dieciseis / de fojas mil quinientos ochen
10 ta y uno a mil seiscientos cinco, / y anotada
11 bajo el Número tres mil novecientos treinta del (Re
12 pertorio .- Sírvasse dejar constancia de su acep
13 tación al pie de la presente . Usted es el -
14 primer Gerente que tiene la Compañía.- Atentamente.
15 (firmado) firma ilegible. CHAN CHANG PEÑAFIEL . SECRE
16 TARIO AD- HOC DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA -
17 DE SOCIOS .- Acepto desempeñar el cargo de GERENTE
18 de la Compañía "Plásticos Industriales Koch C. Ltda.".
19 (firmado) firma ilegible. ANNELI DE KOCH. - Guaya -
20 quil, veinticuatro de Febrero de mil novecientos
21 ochenta y uno .- CERTIFICO: Que con fecha de hoy
22 queda inscrito este Nombramiento de fojas cinco
23 mil doscientos noventa y siete a cinco mil dos
24 cientos noventa y ocho, número mil ciento veintidos
25 del Registro Mercantil y anotado bajo el número
26 cuatro mil ochocientos cuarenta y uno del Reper
27 torio.- Guayaquil, once de Marzo de mil novecien
28 tos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil .-

(firmado) firma ilegible. ABOGADO HECTOR MIGUEL

ALCIVAR ANDRADE. Registrador Mercantil del Can-
tón Guayaquil.- (HAY UN SELLO).- La compare

ciente me presentó sus respectivos documentos

de Identificación Personal.- Leída que le fué

la presente escritura de principio a fin y en

alta voz, por mí la Notaria a la otorgante ,

ésta la aprobó en todas y cada una de sus

partes, se afirmó y ratificó y firma en unidad

de acto y conmigo la Notaria de todo lo cual

doy fé: ENMENDADOS: INDUSTRIALES- GARCIA- Abogada-según-fé

mayo- inscribió- DOCUMENTOS-Anteponga- mañana-Anneli- Preside la

Koch-la- moción- realice- Sírvasse-Décima- extrajudicial- nove-

cientos- del Repertorio- ochenta y uno- Febrero. veintidos- dos

Guayaquil- y- La- HECTOR- y. - VALEN.- ENMENDADOS:reformando-yo-
tres mil- VALEN.-

Anneli de Koch

Presidente N° E 0950561

O.T. 007242

RENT. UNICO DE COLECT. DE FIES

No. 0990518181001

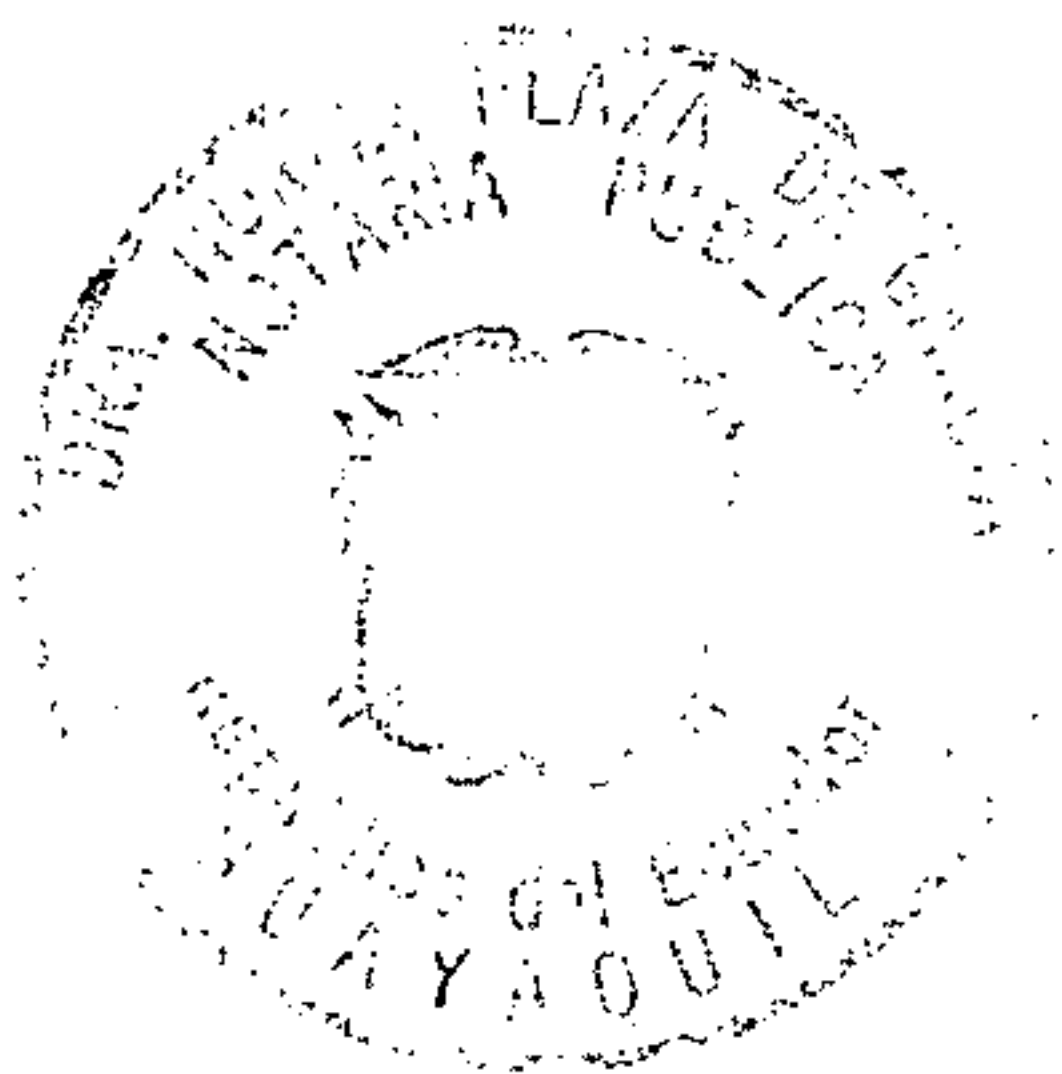
Dra. Norma Plaza de García



NOTARIA
13º
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

14

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA, que firmo y sello en cinco fojas útiles en la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.-



Dra. Norma Plaza de García
Dra. NORMA PLAZA de GARCIA
NOTARIA

RAZON: Doy fe que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en la resolución # IG-RL-81-0717 de la Superintendencia de Compañías de fecha 29 de Junio de 1.981, al margen de las matrices de fechas 22 de Diciembre de 1.980 y 21 de Mayo de 1.981.- Guayaquil, 8 de Julio de 1.981.



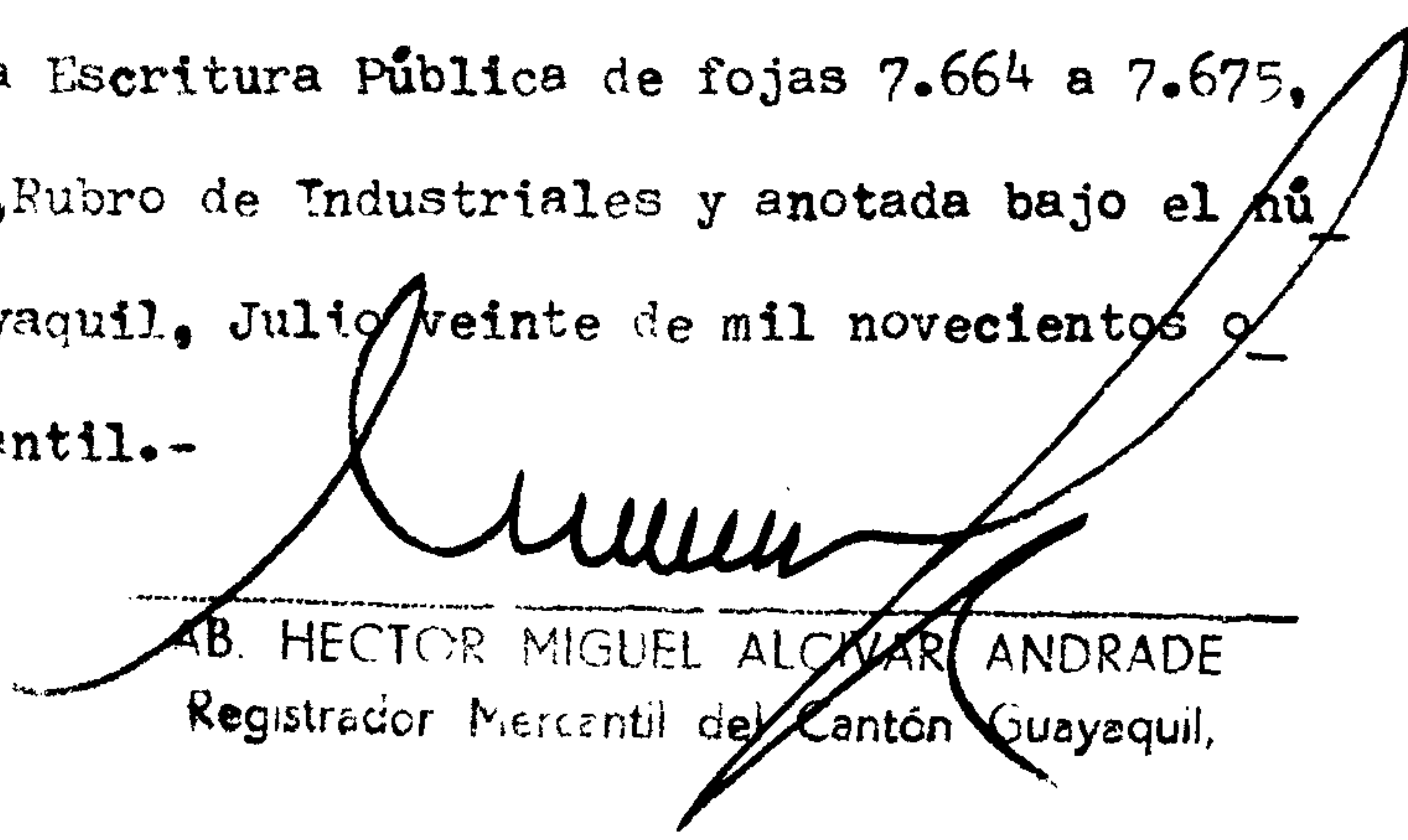
Dra. Norma Plaza de García
Dra. NORMA PLAZA de GARCIA
NOTARIA

-CERTIFICO: Que en el Diario "EL TELEGRAFO" en su edición correspondiente al día Viernes tres de Julio de mil novecientos ochenta y uno (Año 98 N° 35.229) se ha publicado el Extracto de la Escritura Pública de Cambio de la Denominación Social de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "PLASTICOS INDUSTRIALES KOCH C. LTDA." por la de "PLASTICOS KOCH C. LTDA." y Reforma de Estatutos, con la razón de su aprobación. Guayaquil, Julio 7 de 1981.




Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL

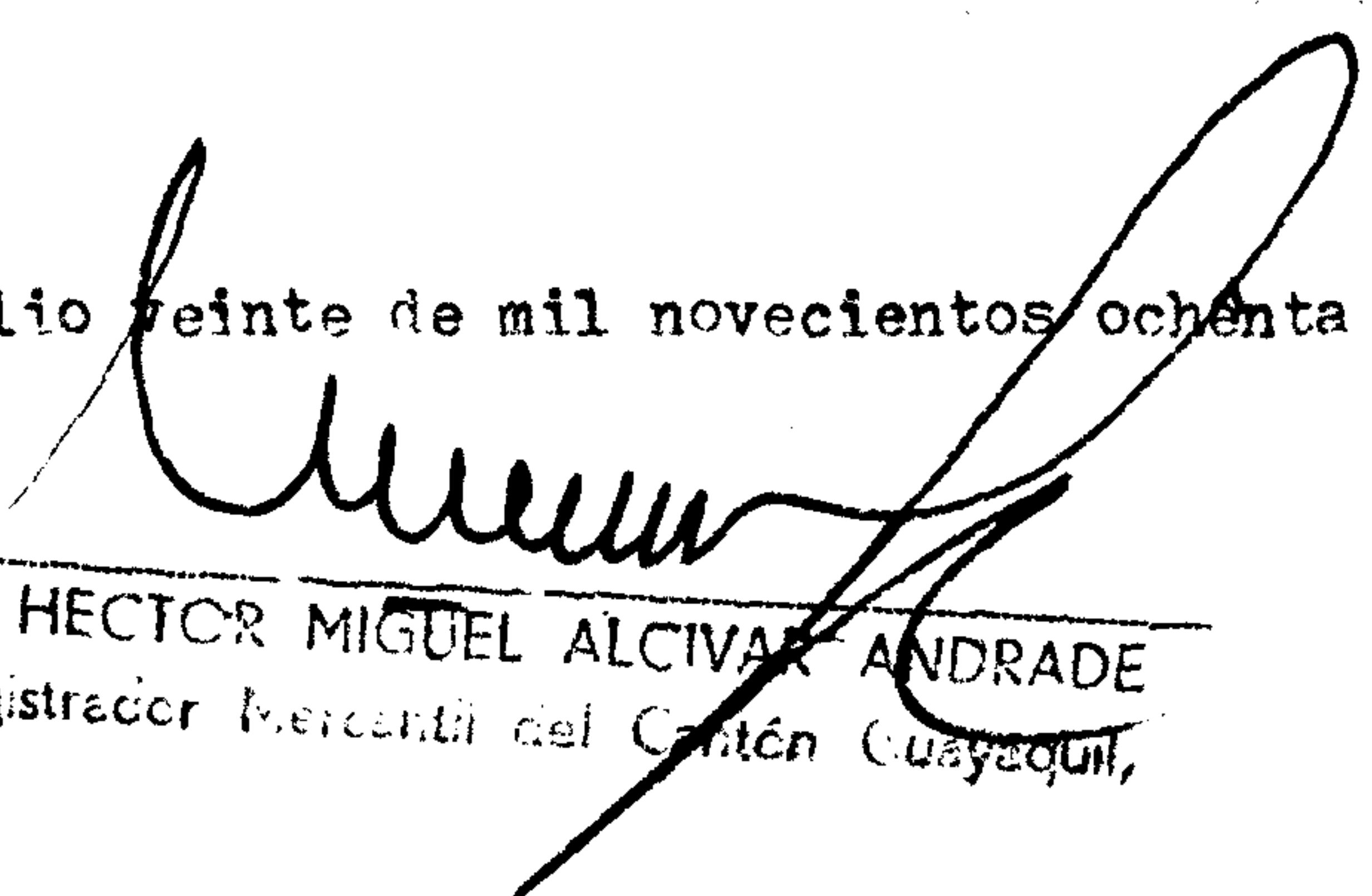
C e r t i f i c o : Que en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución número IG-RL-81-0717 dictada el 29 de Junio de 1.981, por el señor Intendente de Compañías, he inscrito hoy esta Escritura Pública de fojas 7.664 a 7.675, número 574 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el número 16.365 del Repertorio .- Guayaquil, Julio veinte de mil novecientos ochenta y uno.-El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

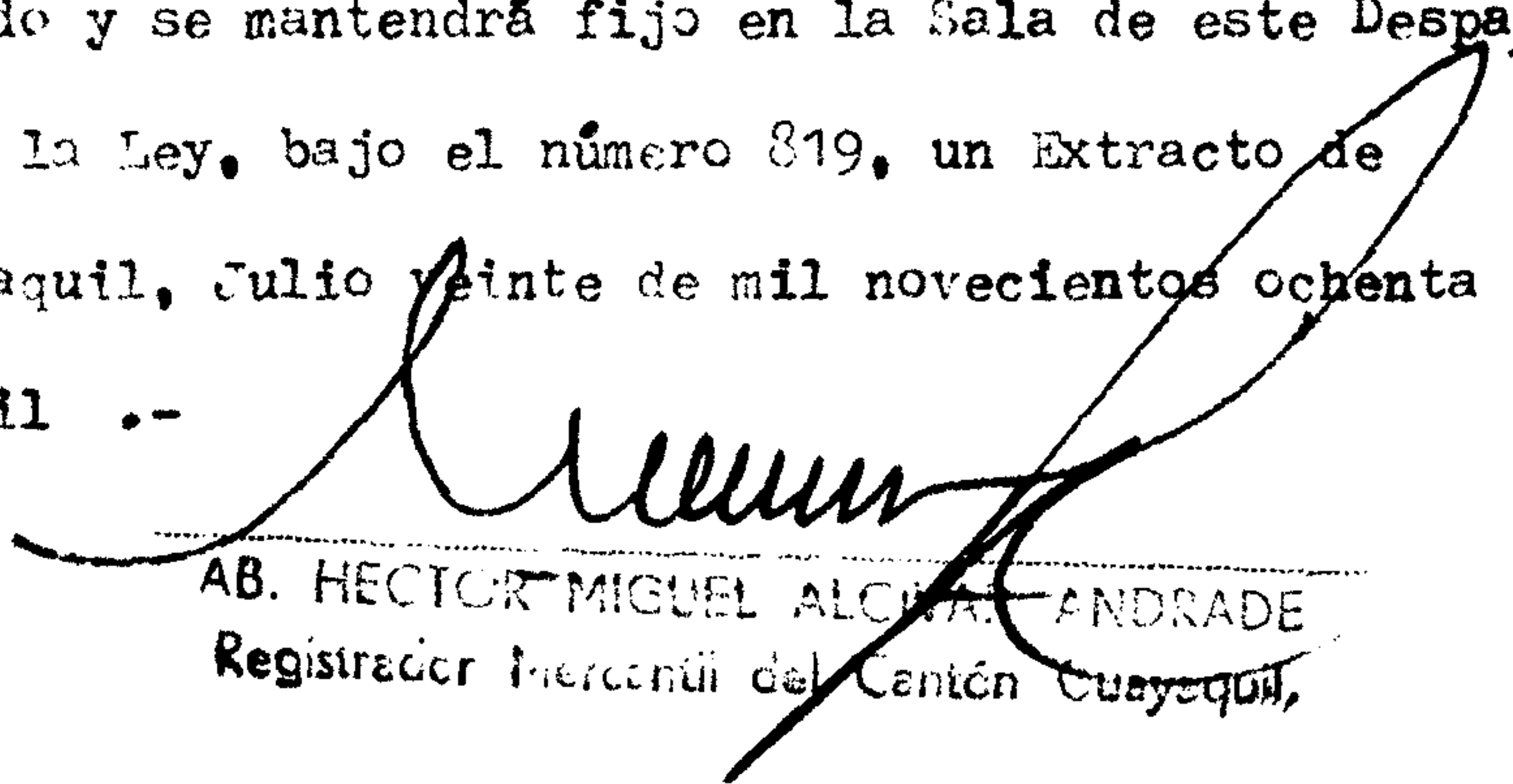
C e r t i f i c o : Que se tomó nota de esta Escritura a fojas 1.581 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales de 1.981, al margen de la inscrip-

ción respectiva.- Guayaquil, Julio veinte de mil novecientos ochenta y uno.-

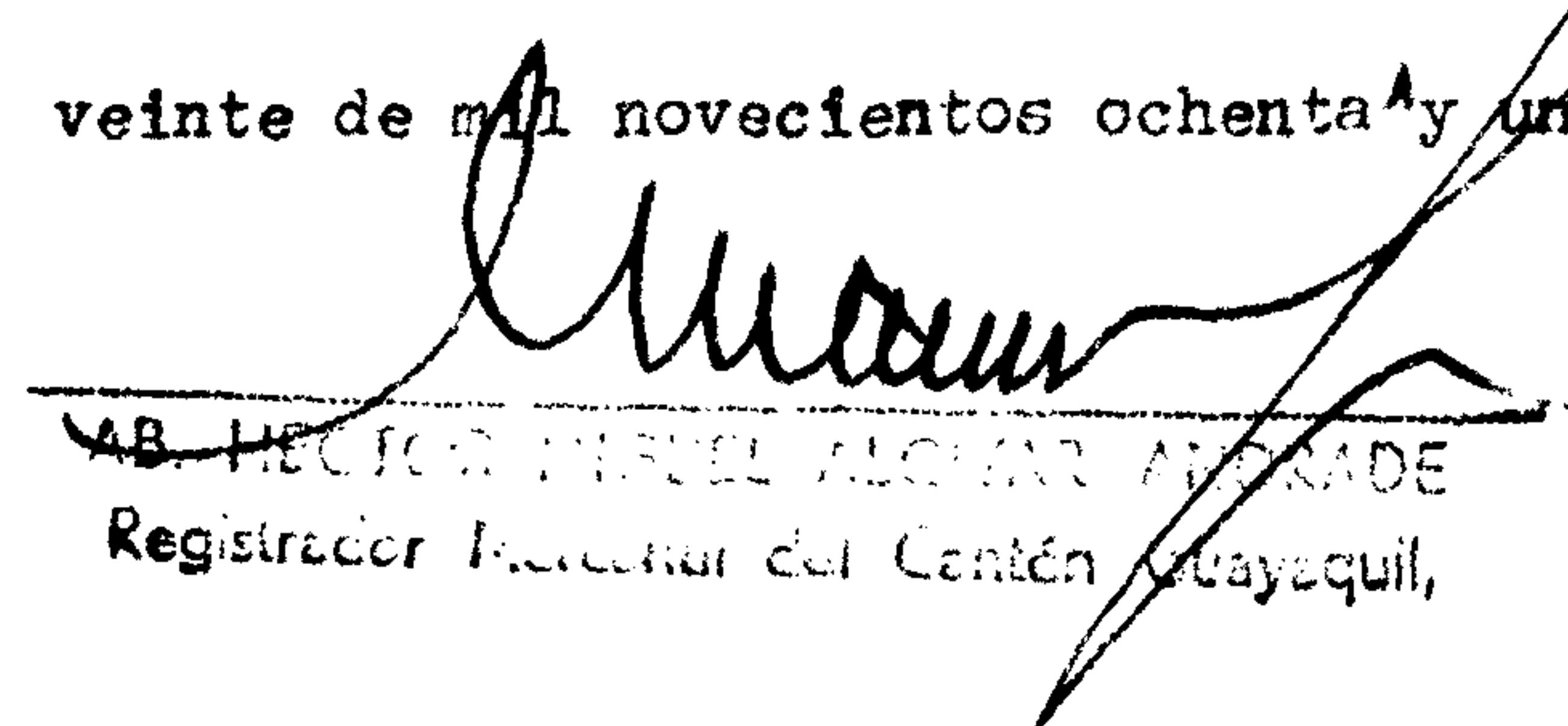
El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

C e r t i f i c o : Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo en la Sala de este Despacho, por el tiempo que dispone la Ley, bajo el número 819, un Extracto de esta Escritura Pública .- Guayaquil, Julio veinte de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

C e r t i f i c o : Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado por el señor Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial número 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, Julio veinte de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

